EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.195 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 18 de Marzo de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

ITALIA

LA CUESTION DE FIUME EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

ROMA. 17. — En la Cámara de Diputados, durante la discusión de las comunicaciones del gobierno, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Schanzer, dijo que la discusión lo obliga a hablar brevemente sobre la cuestión de Fiume que se relaciona prifusamente con Italia, pero que debe ser considerada en sus aspectos internacionales por el Tratado de Rapallo.

Manifestó que Italia se comprometió a reconocer solamente y a respetar la libertad y la independencia del Estado de Fiume.

Si ella faltara a este compromiso descendería de su rango de gran potencia y no podría mantener ninguna autoridad en el concierto de las naciones.

En Fiume, después de largas agitaciones y dolorosas vicisitudes se había instalado en Octubre de 1921, la Asamblea Constituyente, que procedió al nombramiento del gobierno de ese Estado.

El orados no discutió los actos de este Gobierno.

Hace observar que el hecho que se impone a nuestra atención, principalmente en lo que se refiere a las relaciones internacionales, es que elementos fluminenses con el concurso de otros elementos partidos de Italia, mediante un golpe de violencia, derrocaron al gobierno legal de Fiume.

Añadió que es cierto que los informes extranjeros exageraron con más las proporciones de estos acontecimientos.

Las investigaciones ordenadas en el acto por el gobierno italiano, demostraron que la cantidad de elementos extranjeros que estuvieron a Fiume, fué inferior en mucho a las cifras indicadas en el extranjero.

Resultó del mismo modo absolutamente fantástica la noticia concerniente a trenes llenos de fascistas, que partieron de Trieste con destino a Fiume y al envío de autos blindados, etc.

Hubo solamente una infiltración limitada de extranjeros en Fiume, donde entraron separadamente.

La infiltración es difícil de impedir en vista de la situación geográfica de Fiume.

En consecuencia toda responsabilidad en ese hecho, de parte del gobierno italiano quedá.

[illegible]

El señor Schanzer continúa diciendo que el gobierno de Italia no ha dejado de ordenar las investigaciones necesarias con respecto a la actitud observada por los oficiales y tripulantes de buques italianos surtos en aguas de Fiume.

De estas investigaciones resultó la comprobación de que los tripulantes de esos buques mantuvieron una actitud de correcta disciplina.

A pesar de esto el gobierno entiende que debe ser aclarado completamente de parte de las autoridades competentes, si hubo de parte de los oficiales de esos buques y de otros agentes, falta de diligencia en la adopción de medidas que habrían podido prevenir o impedir los hechos deplorables.

Hay precedentes que causan molestia en los círculos militares y alguna tolerancia en todo lo que se realiza en nombre de Fiume.

Sin embargo no es admisible que sentimientos generosos perturben la disciplina militar.

Solamente el gobierno bajo su responsabilidad hacia el parlamento debe dirigir la acción política y militar en armonía con los intereses supremos de la nación.

(La Cámara recibe con muestras de aprobación esta parte de las declaraciones del señor Schanzer).

El orador continúa diciendo que en consecuencia se debe condenar severamente la conducta de cada persona que pretenda substituir a los poderes legítimos de ese estado y a la voluntad del Parlamento para disponer de la suerte de Fiume, fuera de la voluntad de sus representantes legítimos, y lo que es peor aún exponer imprudentemente a toda la nación a peligros muy graves que todos comprenden.

La acción de esas personas es dirigida contra la paz de Italia, contra su prestigio internacional y también contra Fiume, estado al cual se le limita la libertad y se impide su resurrección económica.

En lo concerniente a los intereses generales de Fiume, el señor Schanzer declara que hay que encarar la realidad de las cosas.

Fiume podrá vivir y progresar solamente en virtud de acuerdos clara y equitativamente establecidos con Italia y con los países de los cuales Fiume recibe ayuda.

Deseamos salvar a Fiume de la decadencia segura con una acción enérgica que será siempre inspirada en los más cordiales sentimientos de italianidad.

La acción del gobierno italiano, ante los recientes acontecimientos ocurridos en Fiume, fué clara, pronta y decisiva.

Hemos enviado inmediatamente en Fiume, con las credenciales de representante plenipotenciario al Comendador Castelli, a fin de que se ocupara con toda dedicacion y energía del restablecimiento del orden en la ciudad de Fiume, de la pacificacion de los espíritus y de que renaciera e lestado de cosas legales.

En las conversaciones celebradas con los diputados señores Giuratti y de Stéfani, el señor Schazer dice que él y el Primer Ministro señor Facta invocaron también la ayuda de estos, en su obra, para alcanzar estos fines.

El gobierno italiano, no dudó de las buenas intenciones de estos dos diputados, los que se trasladaron entonces a Fiume.

Sin embargo no era aceptada la designacion como Jefe del Estado de Fiume, del señor Giurati, hacia el cual profesamos la mas gran estima por su patriotismo, su nobleza de alma y sus buenos sentimientos, pues esa medida no parecia una solucion que podria ser acogida favorablemente por el Gobierno italiano.

El señor Giurati es diputado italiano, y su calidad de tal, podría haber creado complicaciones sospechosas de connivencia con el gobierno, aunque este hubiese renunciaod a su mandato legislativo italiano.

Ademas esta solucion no podía ser considerada como expresado libremente la voluntad de la mayoria del pueblo fiumense manifestada legalmente.

Era en efectó una solucion que en sus orígenes parecia demasiada ligada a los recientes acontecimientos que pertubaron la paz en Fiume.

Debido a ello, hemos creido conveniente rogar al señor Giurati de no aceptar el cargo que le había sido ofrecido.

Tuvimos que insistir sobre la necesidad de que en Fiume, se determinara por la pacificacion de los espíritus y la conciliacion entre los partidos, una situacion legal y que se constituyese un gobierno verdaderamente fiumense que fuese la emanacion sincera de la libre voluntad del pueblo de Fiume.

A un gobierno así estabiecido el gobierno italiano está decidido a suministrarle con intenciones sinceras de italianidad, el mas eficaz y pronto apoyo moral y económico.

Si hubiésemos reconocido un gobierno sospechoso en su origen, de tener relacion con la accion de violencias que perturbaron el orden en Fiume en los últimos das, habriamos perjudicado la situacion internacional mismo del Estado de Fiume y de Italia, y nos habríamos colocado en condiciones de no poder resolver las cuestiones de las cuales depende el renacimiento de la vida normal de esa ciudad del Adriático perturbado.

Las consideraciones que hemos expuesto, al señor Giurati, influyeron sobre su espíritu y también tuvieron inuflencia sobre él como ciudadano disciplinado, que se preocupa de los intereses de Fiume, aunque no divisaba el punto de vista del gobierno, y declinando toda responsabilidad, aceptó el pedido del gobierno de no aceptar su designación, gesto noble por el cual le agradecemos públicamente.

Expresamos nuestro vivo deseo de que Fiume consiga lo más pronto posible elegirse un gobierno regular y legal, de manera que de acuerdo entre Fiume, el gobierno de Italia y el gobierno del reino vecino, se pueda sin tardanazs afrontar los problemas cuya solución se impone para garantir al estado libre de Fiume una existencia normal y un porvenir económico próspero.

El señor Schanzer declara que la moción hecha por el diputado señor Giunta, sobre las aprehensiones yugoesiavas respecto ai gobierno italiano, no tiene fundamente.

Es lo que se refiere a las notas yugoeslavas, que en estos dias fueron presentadas al gobierno italiano, algunas de estas notas se relacionan con pequeños incidentes ocurridos en los últimos días a raíz de manifestaciones y violencias cometidas contra algunos consulados yugoeslavos en Italia.

El gobierno italiano tomó severas medidas, a fin de que tales incidentes no se renueven y dispuso que las sedes de las representaciones yugoeslavas en Italiá, sean convenientemente garantidas.

Del mismo modo el gobierno de Belgrado presentó notas concernientes a los últimos acontecimientos a Fiume.

El señor Schanzer dijo que puede asegurar a la Cámara que las notas mencionadas, reclamando la atención del gobierno italiano sobre los acontecimientos de Fiume, y que pueden aparecer en contraste con el Tratado de Rapallo, son amistosas en sus términos, y de tal clase que no pueden constituir para el gobierno italiano, un motivo de legítima queja.

El señor Schanzer concluyó declarando que relativamente a las cuestiones todavía pendientes para la aplicación definitiva del Tratado de Rapallo, solamente una negociación íntegra que comprenda todos los aspectos de ese problema difícil y delicado, puede solamente ser alcanzada en una atmósfera de serenidad y calma.

Los que deseen hacer entrar al gobierno en un camino divergente de aquel del respeto a los pactos internacionales, deben pensar en los peligros muy graves a los cuales expondrían a Italia si el punto de vista de los mismos fuese aceptado.

Deben pensar también que es inminente la Conferencia de París, para tratar sobre las cuestiones de Oriente, y que está próxima la reunión de la gran Asamblea de Naciones en Génova.

Grandes aplausos acogen el discurso del señor Schanzer.

ESPAÑA

EL EXITO DE LAS ULTIMAS OPERACIONES — ENTUSIASMO EN ESPAÑA

MADRID, 17. (Especial) — Reina extrardinario entusiasmo en todo el país, con motivo del brillante éxito alcanzado por el ejército de la zona de Melilla, en la iniciación de la nueva ofensiva contra Abd-el-Krim. Desde ayer ho cambiado mucho el ambiente en la opinión pública, sucediendo un franco optimismo a la pesada expectativa que había provocado la actitud indecisa del gobierno respecto del Alto Comando en Marruecos, general Berenguer.

Es cosa resuelta, por tanto, que el general Berenguer realizará, en toda su extensión, el plan de ataque a Alhucemas, dispuesto por él, terminando así, con la completa derrota de los elementos do un extenso horizonte para la implantación del régimen de protectorado en toda la zona española do Marruecos.

UN ARTICULO DEL "A. B. C."

MADRID, 17. (Especial) — El "A. B. C.", publica un artículo, que ha sido comentadísimo.

Dice el órgano de referencia, refiriéndose a la posición de España en Marruecos, que es necesario transformar el problema del protectorado, de manera que no sea ni dominio ni ocupación, ni siquiera de colonización agrícola, pues se precisaría mantener un ejército de ocupación.

Propone el establecimiento de un ejército voluntario, que se radicaría en las costas, sin posiciones avanzadas ni intermedia y sin "glocaos".

Juzga, además "A B C" que el protectorado debe vivir de sus propios medios, con los ingresos arrancados al suelo.

LOS PROPOSITOS DE BERENGUER

MADRID, 17. (Especial) — Se comenta con toda satisfacción la reanudación del avance en una forma tan brillante como la realizada, si bien se admite que parece que está aún lejos del ataque directo a Alhucemas, si ésta tuviera que efectuarse en las condiciones de que tanto se hablara, en las semanas anteriores.

En ciertos círculos militares sin embargo, se opina que el verdadero plan de Berenguer consiste precisamente en alternar fintas y operaciones efectivas para desorientar a los moros, obligándoles a subdividir su harca para vigilar diferentes frentes posibles de ataque, en cuyo caso este sería más fácil concentrarlo en un solo frente, en el cual se simularía un combate, con orden de re-

Ambos miembros del Gabinete informaron detalladamente al rey de las operaciones realizadas en la costa del Rif.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL OLAGUER Y FELIU

El ministro de Guerra, general Olaguer y Feliú se muestra satisfecho por la brillante acción, realizada por las fuerzas españolas en Marruecos, la cual, dice, facilitará el objetivo que se persigue con ellas, y que es la toma del monte Mauro.

PARTEN PARA MARRUECOS VARIOS JEFES DE MARINA

MADRID. 16. — En cumplimiento de órdenes superiores, han salido de esta capital con destino a Marruecos varios jefes de Marina quienes irán a formar el Estado Mayor de la Armada, agregado al Ejército de operaciones y a las órdenes directas del Alto Comisario, general Berenguer.

ASCENSO AL GENERAL BARRERA

MADRID, 17. (Especial) — El general de brizada, D. Emilio Barrera, que desempeña actualmente la Comandancia en Larache fué ascendido a general de división.

MUEREN DOS JEFES DE LA HARCA

MADRID. 17 — (Havas) — Comunican de Melilla que en el combate librado anteayer resultaron muertos dos cabecillas de la tribu de Beni-Said que se distinguieron en el degüello de prisioneros españoles a raíz del desastre de Julio.

RECOMPENSA A BERENGUER

Su ascenso a teniente general

MADRID. 16 — El Ministro de la guerra, general Olaguer Feliú, ha dicho ayer a los periodistas que el alto Comisario en Marruecos, general Berenguer, retiró por fin su dimisión.

El ministro agregó que el gobierno había acordado el ascenso de Berenguer a teniente general.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

MADRID. 17. — Con objeto de tratar de asuntos importantísimos se reunirá hoy viernes la Junta de Defensa del Reino.

La reunión será presidida por el rey.

NUEVO COMANDANTE GENERAL DE MELILLA

MADRID, 17. — Se anuncia oficialmente que el general Barrera ha sido nombrado nuevo comandante en jefe de la zona de Melilla.

CAMBO Y EL SEPARATISMO

MADRID, 17 — (Havas) — En el Congreso de los Diputados el señor Cambó niega de que sea separatista y explica que la Liga Separatista rectificó repetidamente su táctica convenciéndese de que la realización del catalanismo es imposible mientras existan los recelos del resto del país.

De este modo hemos llegado a colaborar en varios gobiernos hecho que ha disgustado mucho a los catalanistas, incapaces de comprender la compatibilidad del catalanismo con el amor o interés de España dentro de los límites del estado español.

Esto lo pienso y lo pensaré siempre.

Algunos párrafos del discurso del señor Cambó provocaron ciertos rumores entre los diputados.

El Patriarca de las letras españolas

Armando Palacios Valdés, el patriarca de las letras españolas, que desde hace algún tiempo permanecía en una aparente inactividad literaria, ha publicado un nuevo libro, colmado de todas las cualidades cordiales, efusivas, que caracterizan al maestro. "La novela de un novelista" se titula esta obra, y en ella el insigne autor de "La aldea perdida" evoca su infancia remota, los días claros de sus primeros años en Asturias la formación de su inteligencia en la mocedad, que tan granada madurez había de tener para bien de las letras españolas. Ya en "Papeles del doctor Angélico" encontramos la vida de Palacio Valdés descrita de un modo diáfano con el estilo sencillo de tantos libros inolvidables: "La alegría del capitán Ribot", "Riverita", "El cuarto poder"... Pero en los "Papeles del doctor Angélico" velaba el interés de la acción una tenue melancolía filosófica. Se veía al hombre enseriado frente a todos los problemas del espíritu cuando se posan las inquietudes sentimentales y se diluía el propósito novelesco. Pero aquí, en "La novela de un novelista", todo tiene interés palpitante, una alegría optimista, un resplandor amable, que cautiva desde el primer capítulo. Felicitémonos de que Palacio Valdés, como as grandes figuras de la Rusia de ayer, de la Francia de hoy, quiera revivir para todes los españoles las horas serenas de su niñez como un ejemplo eficaz.

ELOGIOS AL GENERAL SANJURJO

Los diarios que publican extensas informaciones sobre el combate, elogian la pericia del general Sanjurjo demostrada al dirigir una acción en que participaban grandes masas de tropas, de todas las armas, en combinación además con las fuerzas de la escuadra.

EL PLAN DE BERENGUER

Elogian, asimismo, el plan del general Berenguer y se felicitan porque el Alto Comisario haya resuelto, por fin, retirar su dimisión, accediendo a los ruegos del gobierno.

COMENTARIOS DEL PUBLICO

El público comenta apasionadamente el desarrollo del combate, elogiando la actuación de los generales, la bravura de los soldados, el avance arrollador de los tanques y carros de asalto, y la eficaz cooperación de la escuadra.

MENSAJE DEL REY ALFONSO

El rey Alfonso envió un mensaje de felicitación a los generales Berenguer y Sanjurjo y otro al ejército, redactado en términos de gran efusión.

UNA VISITA AL REY

MADRID, 16. — Estuvieron hoy en el Palacio de Oriente, el Ministro de Guerra, general Olaguer y Feliú, y el de Marina, D. Mariano Ordoñez García, quienes celebraron una larga conferencia con el monarca.

LA ESCUADRA SIMULO UN DESEMBARCO

MADRID, 17. — Noticias recibidas de Melilla dicen que la escuadra, al mando del vicealmirante Aznar, simuló un desembarco en la costa de Alhucemas, con el objeto de distraer la atención de los moros durante el avance de las tropas.

Añade la información que el enemigo se halla muy quebrantado a raíz de la operación de ayer.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MINERA POLITICA ENERGICA DEL GOBIERNO

NUEVA YORK. 17 — El Ministro de Trabajo, Mr. Davis, declaró que la política que seguirá el Gobierno en lo referente a las controversias relativas a los salarios en las industrias y a la extracción de antracita y de carbón bituminoso, será de energía.

Añadió que si se tratara de suspender las actividades en las minas o si se declara una huelga prolongada, sin que los obreros mineros convengan en aceptar la nueva escala de salarios, le tocará al Gobierno intervenir, si es necesario, para impedir que se plantee la crisis.

LA FEDERACION N. A. DE TRABAJO APOYA LA HUELGA

WASHINGTON, 17 — Mr. Samuel Gompers, ha declarado anoche que la Federación Norte Americana de Trabajo, que preside, apoyará a los obreros mineros de las explotaciones de hulla que han resuelto por votación suspender sus tareas el día 10 de Abril próximo. Mr. Gompers acusa a los dueños de minas de haber faltado al convenio celebrado al discutir la modificación de los salarios con los obreros mineros.

Ecos del incendio de Chicago

CHICAGO, 17 — Como consecuencia del violento incendio ocurrido ayer en ésta ciudad, quedan sin trabajo alrededor de 25.000 personas.

Los principales funcionarios juzgan que el incendio fué provocado intencionalmente, pues estalló espontaneamente, en diversos lugares a la vez.

INGLATERRA

Inglaterra y la América latina

NECESIDAD DE CONOCER ESTOS PAISES

LONDRES, 17. — En el diario "The Times" un universitario publica un artículo en el que dice que la falta de interés testimoniado por la Gran Bretaña con respecto a los países de la América Latina procede del hecho de que el estudio sobre las cosas de Sud América no ha figurado hasta ahora en el programa de exámenes.

Este universitario no desespera de que se establecerá una cátedra permanente sobre la historia de la América Latina, pues sería oportuno por lo menos conocer la obra de Cochrane y de O'Higgins.

El Cónsul de Perú en esta, Sr. Salomón, deplora también la falta de instrucción británica en lo que se refiere a los asuntos políticos y comerciales de Sud América.

El gobierno de Obregon en Inglaterra

LONDRES, 17 — Respondiendo a una pregunta, el sub-secretario de Relaciones Exteriores, Mr. Harmsworth, dijo que la Gran Bretaña reconocerá al Gobierno de Méjico cuando esté segura de su estabilidad y también cuando se den reparaciones por los perjuicios causados a los intereses británicos.

Fiesta nacional egipcia

LONDRES, 17 — Telegrafían de El Cairo que en adelante el 15 de Marzo será día de fiesta nacional.

El Alto Comisario al notificar el nuevo estado político establecido en Egipto a los representantes de las potencias solicitó a éstas de tratar directamente con el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto.

Las escuadras aliadas en Argel

LONDRES, 17 (Especial) — Comunican de Malta, anunciando que sir Henry Benbow representará a la flota británica en la reunión de los buques de guerra aliados que se concentraron en Argel para saludar al presidente de la República Francesa, M. Millerand, a su llegada a aquel puerto.

PERU

Del país de los incas

DEBUT DE UNA AVIADORA — LAS MINAS DE PACHAMACAC — BILLETES FALSOS.

Lima, 17. — Ha realizado espléndidos vuelos la primera aviadora peruana, Amalia Villa.

—Los diarios protestan contra las excavaciones en las ruinas de Pachamacac que las harán desaparecer.

—Se confirma que se ha descubierto una falsificación de billetes de cinco libras; la imitación es perfecta y se cree que los que los billetes fueron hechos en Europa.

EXCURSION CIENTIFICA A AREQUIPA

Emprendió viaje para Arequipa una Comisión de astrónomos enviada por la Universidad de Harward, en la que figuran Annie, Cannon y Bailly, celebridades de fama mundial.

El objeto del viaje es hacer experimentos desde el gran Observatorio de Arequipa.

BRASIL

El "Pan American" en Río

FALLECIMIENTO DEL Dr. DAVIS

RIO DE JANEIRO, 17 — Llegó a este puerto el vapor "Pan American", en su primer viaje. A su bordo falleció, víctima de una hemorragia cerebral, el domingo último, cerca de la línea ecuatorial, el médico del buque, doctor William Davis.

El fallecimiento se produjo mientras el extinto se hallaba sentado en una de las butacas del salón de fumar, y en forma tal, como si hubiera sido fulminado.

El doctor Davis se había hecho famoso como médico de la prisión de Sing Sing, en Nueva York, donde fiscalizó la electrocución de 14 personas.

Uno de los pasajeros, el facultativo doctor Frederick Barnes, de Fall River, Massachusetts, figura entre las personas que presenciaron la repentina muerte del doctor Davis. Dice que el fallecimiento se produjo en forma instantánea. Después de la muerte de Mr. Davis, el doctor Barnes asumió voluntariamente las obligaciones de aquél, desempeñándolas durante el resto de a travesía.

ARGENTINA

BUENOS AIES, 17 — En momentos en que viajaban en la plataforma de un tren del Ferrocarril Central Argentino riñeron los sujetos Elías Tomás y Domingo Romea. Este último aplicó a su contrincante una puñalada en la región anginal izquierda. Al ser herido Tomás, los pasajeros intervinieron y sujetaron a Romea, que pretendía arrojarse del tren en marcha.

En el Establecimiento Piccardo se declaró un voraz incendio en la sección de carpintería. Prontamente intervinieron los bomberos y consiguieron extinguir el fuego. Se ignoran las causas que provocaron este incendio y el monto de las pérdidas ocasionadas.

Agentes de la Policía de Investigaciones detuvieron a varios infractores de la ley del juego.

Información Rural y Comercial

TABLADA

Entraron ayer a Tablada vacunos 3.529 en pié, los cuales fueron en su totalidad colocados.

Las operaciones de la semana terminaron ayer, contándose con mercado pesado y precios más flojos que en los días anteriores siendo el mayor obtenido en novillos, el de 92 milésimos por kilo en pié, pago por el frigorífico "Swift". En vacas, el abasto pagó hasta 65 y 67 milésimos por kilo en pié.

Detalle general de cotizaciones declaradas ayer en plaza, obtenidas por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift — Novillos a 50, 57, 60, 62, 64, 65, 72 y 92 milésimos. Vacas a 54 y 67 idem.

Frigorífico Artigas — Novillos a 50 y 53 idem.

P. Ferrés y Cía. — Bueyes a 55 y 68 milésimos. Novillos a 57, 60, 61 y 64 idem. Vacas a 50 idem.

Duclós Hnos. — Novillos a 30 milésimos. Vacas a 29 milésimos. Terneros a 29 idem.

P. Denis y Cía. — Vacas a 52 milésimos.

L. Rapallini e hijo — Bueyes a 57 milésimos. Novillos a 40, 42, 46 y 52 milésimos. Vacas a 30, 42, 46 y 50 milésimos.

R. Tabárez y Cía. — Bueyes a 65 milésimos. Novillos a 65 milésimos. Vacas a 58 milési-...

... ra frigorífico, y 13 vacas, a $ 0065 k., para abasto.

De Flores: por F. Castillaa, 31 novillos, a $ 010 k., para frigorífico, y 5 novillos, a $ 006 k., para abasto, y 251 lanares.

Menotti Michelini—

De Tacuarembó: por H. Collares, 39 novillos, a $ 0067 k., para frigorífico, 2 bueyes, a $ 0068 k., para abasto, y 67 novillos, a 0064 k., para saladero.

De Tacuarembó: por F. Medeiros, 78 novillos, a $ 0058, y 0064 k., para saladero.

Fernández y Morales—

De Minas: por S. Fernández, 40 vacas, a $ 0046 k., para frigorífico.

De Minas: por M. Ruiz 40 vacas a $ 0045 y 0047 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: por P. Martínez 90 novillos a $ 006 k. para frigorífico.

De Minas: por Perna Hnos. 38 novillos a $ 0057 k. para frigorífico.

De Durazno: por N. Rodríguez 34 novillos a $ 0075 k. para abasto.

De Florida: por R. R. Fernandez 113 novillos a plr. para frigorífico y 21 novillos a $ 0065 k. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: por Sierra Hnos. 162 novillos a plr. para frigorífico.

De Soriano: por S. E. Gomez 90 novillos a plr. para frigorífico y 2 bueyes a $ 0068 k. para saladero.

BOLSA

2.a RUEDA		
Deuda Consolidada		
$ 4.700	para fin de Abril	62.40
Deuda Interna		
$ 3.000	para mañana	93.30
2.a SERIE		
$ 2.000	para mañana	92.50
2.000	idem idem	92.50
3.000	idem idem	92.50
Empréstito de Conversión		
$ 2.611.—	para mañana	80.80
16.598.50	para el 20	80.80
1.865.—	para mañana	80.80
7.480.—	para el 20	80.80
Bonos Const. —. Legislativo		
$ 4.000	para mañana	85.00
1.000	idem idem	85.00
2.000	idem idem	85.00
Banco Italiano		
20	para mañana	8.00
Banco Popular		
10	para mañana	96.00
Títulos Hipotecarios—Série J		
$ 1.000	para mañana	93.40
Títulos Hipotecarios—Série K		
$ 1.200	para mañana	93.00
5.000	para el 22	93.00
Títulos Hipotecarios—Série S		
$ 1.300	para mañana	88.60
5.000	para el 22	88.70
Títulos Hipotecarios—Série U		
$ 2.000	al contado	88.20
Títulos Hipotecarios — Série V		
$ 2.500	para mañana	88.10
5.000	idem idem	88.10
2.000	idem idem	88.10
1.000	idem idem	88.10
2.000	idem idem	88.10
4.000	idem idem	88.10
3.000	idem idem	88.10
1.000	idem idem	88.10
4.000	idem idem	88.10

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado de estos cueros ha continuado dentro de los mismos términos que en nuestro número anterior, tanto en lo que se refiere a la marcha de los negocios como a los precios. ... se consiguen ... del interior de pelo de invierno y sin garrapata.

Para los lotes de pelo de verano, los compradores ... precios inferiores a los que se indican en la escala.

Lot. mataderos superiores, sigarrap. pelo de invierno	4.50	4.60
Lot. cam. bue. a super. sigarrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	sin comps.	
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
inservibles	6.80	7.—

En corderos ... notado un ... precios han ... na mejora que ... en 20 centésimos ... finas.

Mercado de Cereales

TRIGO

En la semana entraron 76.521 bolsas. En lo que va del año asciende lo anotado por todas las vías a 851.931 bolsas.

El abultado stock de artículos y la baja que ha registrado ...

MOVIMIENTO MARITIMO

"TRITON"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 17 de Marzo. Consignado a la Compañía U. de Navegación Limitada.

Compañía Uruguaya de Navegación, 2 bocoys vacíos.

Encomiendas—

J. Naya, 17 bolsas revistas.

Barreiro y Cía., 1 fardo libros impresos.

"Formosa"	Marzo	1
"Córdoba"	Marzo	16
"Valdivia"	Abril	1
"Mendoza"	Abril	10
"Plata"	Abril	30
"Formosa"	Mayo	10
"Alsina" (Nuevo, primer viaje)	Mayo	20
"Córdoba"	Mayo	30
"Valdivia"	Junio	10
"Pincio"	Junio	20
"Mendoza"	Junio	30

Salidas de Montevideo para Marsella:

"Formosa"	Abril	3
"Córdoba"	Abril	17
"Valdivia"	Mayo	2

... 350 bolsas a 12.05. 165 bolsas a 11.00. 1089 bolsas en Buenos Aires a 12.60.

Remates de lanas

LONDRES, 17. — En los remates de lanas se han vendido 12.573 fardos a los siguientes precios:

De Nueva Gales del Sur 1414 fardos. Merina lavadas de 22 a 39 1|2. Merina grasientas de 11 a 22. Cruza grasientas de 5 1|2 a 14 1|2.

De Queesland 1532 fardos ...

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	44 1|8	42 7|8	44	44
Francia	8.95	8.85	9.—	8.90
España	5.12	5.12	5.15	5.13
Suiza	4.12	4.10	4.11	4.12
Italia	15.90	15.80	15.90	15.80
Estados Unidos	125.—	124.80	125.—	125 1|2
Buenos Aires	9 3|4 0|0	10 1|2 0|0	9 3|4 0|0	9.60 0|0
Brasil	27.100	27.200	27.200	27.100
Bélgica	9.65	9.50	9.60	9.50
Alemania	210.—	210.—	212.—	208.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nuestro título en el exterior

Mercado de cereales del exterior

CAMBIOS

... Italia 16. E. Unidos 122.70. Montevideo 8.25 olo. Inglaterra ...



EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

LABOR PARLAMENTARIA

La reapertura de las sesiones ordinarias en el Parlamento, plantea una vez más el asunto realmente interesante de la mayor o menor eficacia que debe tener la labor legislativa en el período que se inicia.

La constitución de la Cámara actual, sin una mayoría que pueda imponer la solución de los asuntos en determinado sentido, contribuye, en gran parte, a que no sea posible llegar a finalidades prácticas y oportunas con respecto a cuestiones de verdadera importancia cuya solución no admite dilatorias ni, mucho menos, la despreocupación casi absoluta que respecto de tales cuestiones se viene observando, de un tiempo a esta parte, en el Cuerpo Legislativo.

No entra en nuestro propósito el considerar aquí si es o no mejor que el Parlamento se halle, como lo está actualmente entre nosotros, dividido en forma tal que no sea posible el predominio absoluto de las ideas de ésta o aquélla agrupación política. Constatamos sólo el hecho y sus consecuencias prácticas, con el fin de tratar de llegar a soluciones mejores dentro de la situación deficiente que de tal estado de cosas se deriva.

Es notorio, por ejemplo, que ahora hay de por medio muy importantes y urgentes reformas financieras, y otras de carácter económico, cuyo estudio no se aborda o se halla interrumpido desde hace tiempo, porque de antemano se sabe que no será posible llegar a soluciones definitivas dentro de un criterio realmente amplio, que permita el sacrificio mutuo de algunos radicalismos intransigentes en aras de la necesidad existente de que esas cuestiones tengan solución dentro de los términos exigidos por la buena marcha administrativa del país.

Por más que, como ya lo hemos dicho, tal situación es el resultado de hechos reales que no admiten modificación, es indudable que sobre esa situación ejerce una considerable influencia la forma de funcionamiento de nuestras Cámaras Legislativas o, dicho más concretamente, lo deficiente e inadecuado de las reglamentaciones que rigen ese funcionamiento.

Se hace necesario, en efecto, cambiar la estructura de la Cámara de diputados, ajustándola a su actual constitución, representativa de varias agrupaciones políticas, ninguna de las cuales cuenta con una mayoría decisiva para imponer sus opiniones. Habría que facilitar los cambios de ideas, las transacciones recíprocas, evitando en todo lo posible las discusiones estériles, reduciendo la proporción de cada partido en las controversias preliminares que podrían ser así suavizadas o sorteadas en un ambiente donde haya menos grado de exaltación, y dedicando preferencia a las cuestiones realmente importantes que un criterio ponderado de oportunidad y selección colocara en la "orden del día". Sería menester, en una palabra, introducir reformas fundamentales en el reglamento de la Cámara a fin de evitar los debates apasionados e interminables y las obstrucciones sistemadas cuya sola perspectiva paraliza las actividades parlamentarias, impidiendo que sea abordada o continuada la consideración de los asuntos más serios y trascendentales.

La reforma ideal, consistiría, sin duda, en adoptar entre nosotros el sistema de reglamentación del Parlamento francés, con arreglo al cual las Cámaras se dividen en secciones o grupos ...

... doctor Arena en su última exposición.

Estas declaraciones y la crítica acerba que se ha hecho sobre la actuación de los vistas que aparecen despachando mayor cantidad de géneros angostos y la actitud hasta cierto punto cavilosa observada por la Comisión Investigadora en este punto, son motivos suficientes para que se proceda al examen de los paquetes de permisos salvados del incendio.

Demás está decir que mi actitud no ofrece por el momento otro propósito que el de contribuir al esclarecimiento de esta denuncia, pues hasta ahora no he podido formar opinión decisiva sobre la procedencia ni el alcance que puede tener la prueba indirecta que se ofrece.

Los vistas que se indican como complicados en esa denuncia, han expuesto a la Comisión de Hacienda y en un memorándum que me han dirigido, razones poderosas que podrían neutralizar las deducciones formuladas por sus acusadoras.

Una de las soluciones que están en juego dispone que el Consejo debe entrar definitivamente al fondo del acuerdo como lo hizo la comisión investigadora. Creo, y en esto estoy bien penetrado, de no equivocarme que el Consejo debe prescindir de este temperamento, evitando así que se le atribuya el interés de detener la investigación, sin haber diligenciado las dos denuncias a que me he referido en el curso de mi exposición y que no han sido debidamente sustanciadas.

Pero si rechazo esa solución, no es para inclinarme a la solucionada por el dotor Arena, según la cual el Consejo debe abstenerse le tomar cualquier resolución, a la espera de la ampliación del sumario, manteniéndose entretanto el statu quo actual.

Yo me inclino a una solución intermedia por estimar que se inspira en normas más justas y equitativas: considerar el fondo del asunto, y eso ya lo estoy realizando, sin perjuicio de procederse al examen de los paquetes de permisos salvados, y a la interrogación del denunciante Magariños, evacuando al mismo tiempo cualquier cita que se considere importante.

Entrando al fondo de la cuestión diré que a mi juicio no considero justo mantener la supresión de los señores Areco y Arena, pues hasta la fecha no ha quedado comprobada ni aún por vía de las presunciones, que estos empleados hayan participado en actos irregulares o ilícitos.

Se ha dicho y repetido que la reposición de uno de esos financieros, el director de Aduanas, significaría contradecir la práctica generalmente seguida de mantener en suspenso a los funcionarios sumariados.

Me parece que se parte de un concepto equivocado al equipar el caso sub-judice con la generalidad de los sumarios en que ha intervenido el Consejo.

Como he tenido ocasión de manifestarlo, la investigación aduanera decretada por el Consejo no tuvo por fundamento el propósito de sumariar al Director de Aduanas, siendo notorio que en esa resolución no se le ha imputado irregularidades o faltas que merecieran reparaciones o castigos.

Lo sucedido, en realidad es lo siguiente: que como se asegurase en el Consejo o fuera de él, que el incendio podría tener alguna relación con el debate que mantuvieron los señores Areco y Arena se votó la suspensión de ambos funcionarios para impedir que su presencia en los cargos pudiese coartar la libertad de los empleados que quisieran declarar sobre ese particular.

Se dirá que posteriormente se formularon declaraciones con la mira de comprometer la actuación del director, por el hecho positivo es que esas acusaciones han estado muy lejos de comprobarse, quedando sólo en pie la declaración del señor Magariños que hasta ahora es impersonal y la acusación del señor Arena, fundada en la actitud de los vistas que aparecen según sus manifestaciones, despachando un porcentaje mayor de géneros an-...

... del Papa, Cardenales y numerosos prelados; la Congregación de los ritos celebró una reunión en la que discutió la duda sobre las virtudes de grado heroico en la causa de beatificación y canonización de la venerable sierva de Dios, Teresa Verzeri, fundadora del Instituto de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús".

La lectura de este telégrama me ha hecho meditar en el hecho, hasta cierto punto inconcebible de que una reunión de hombres, mortales al fin y al cabo, a pesar de pertenecer a la Congregación de los ritos, se pongan a discutir sobre los defectos o las virtudes de una mujer muerta hace ya tiempo, con el propósito de concederle la divina gracia de llamarse Santa.

Santa, es decir, bondad excelsa, virtud suprema, pureza absoluta. ¿Tienen acaso, aquellos hombres, derecho para hundir sus manos en el búcaro de nieve de una vida intachable, buscando la falta, única quizás, el desliz insignificante que les permita gritar al mundo: "No, la que vosotros creíais en vida, una santa, no puede serlo. Aquí está el delito, aquí está el pecado que hace imposible su canonización"?

Y si, en virtud de leyes religiosas que son imperfectas por ser humanas aún cuando se las quiera hacer aparecer como divinas, tienen ese derecho ¿no tienen también, sin duda, el sagrado deber de no profanar la tranquilidad, la paz de las tumbas? Y en último lugar, ¿constituyen ellos, cuando menos, un tribunal infalible, dueño absoluto de la verdad y la justicia, para que se abroguen la prerrogativa de poder hechar sombras sobre la memoria de una mujer buena?

Pensemos que si el acto de declarar la canonización puede ser objeto de una discusión de esa naturaleza, hay que convenir en que la santidad es, fuera de duda, un conjunto de virtudes más o menos relativas; que se es santo hasta tal límite y, aun, que se puede ser santo en mayor o menor grado. Ello equivale, pues, a creer una serie de odiosas jerarquías completamente extrañas al ideal religioso que en todo el mundo se predica.

Teresa Verzeri, habrán expresado algunos en el debate, fundó tales y cuales Instituciones religiosas o benéficas, tomó parte activa en tantas obras de caridad, llevó una vida retirada, de misticismo, etc. Pero, en cambio, habrán dicho otros, dejó de hacer tales cosas, pudiendo haberlas hecho, o, en determinada ocasión, observó tal conducta impropia de quien aspira a figurar en el Santoral Sagrado.

Y en esa forma habrán discutido los dos bandos horas y horas sobre un asunto que no admite discusión. Porque, ¿cuál de esos venerables clérigos penetró alguna vez en el corazón de aquella mujer? ¿Supo alguien que pensaba en sus días de piadoso recogimiento, o qué dulcísimas emociones despertaba en su alma la unción de los rezos? ¿Se la puede juzgar por lo que decía o hacía, prescindiendo en obsoluto de las ideas y del corazón?

¡Cuidado, Reverendos Padres de la Iglesia Romana!

Fijáos bien en lo que hacéis; que, si ante vuestros códigos religiosos a los que consideráis como verdades inconcusas cumplid con vuestro deber, ante el tribunal soberano de las humanas conciencias, a las cuales habéis ya relegado al olvido, estáis cometiendo un horrible sacrilegio!...

Raúl GORET

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Cortessi y concurriendo los miembros señores Delfino, Barandegay, Andujar, Vázquez, Freire, Coitunho y Cruz, celebró sesión ayer de tarde la Junta Electoral, tratando los siguientes asuntos:

En primer término, el señor Cortessi, dice que el año 1920, se tomaron 40 empleados para atender los Registros, que aun cuando ese número no alcanzaría este año, se pidieran esos cuarenta empleados, los que se irán aumentando de acuerdo con el trabajo. El señor Vázquez propone que por ahora solo se nombren treinta, lo que así se resuelve:

Es rechazada una moción del señor Cruz, formulada a raíz de una nota de "El País" sobre reconsideración de la publicación de Registros.

Inmediatamente, se dió lectura a una nota del Consejo Federal Colorado Obrero, pidiendo su reconocimiento como grupo político y del Comité del Partido Radical Nacionalista, solicitando el mismo reconocimiento. Por moción del señor Vázquez, ambas notas, se pasan a informe de una Comisión Especial, compuesta por los señores Cruz y Andujar.

Finalmente, se trataron otros asuntos internos sin mayor importancia, entre ellos, se concede autorización a la Mesa, para conceder la exoneración de miembros.

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

LA SESION DE AYER

Sesionó ayer de mañana el Concejo de A. Departamental, con asistencia de los señores Fabini, Badano, Silva y Antuña y Fabini.

Fueron resueltos los siguientes asuntos entrados:

Se autoriza a la oficina de Avisos a utilizar los servicios de don Eugenio Crocco en remplazo de Juan Ures, sin derecho a percibir diferencia de sueldos.

—Se pasa a informe de la Comisión de Obras Municipales un escrito de Don Juan Della Croce solicitando nuevo plazo para retirar carteles de reclame comercial qu tiene en la ex-plaza de Armas.

—Se pasa a informe de Comisión un pedido de los señores Casabó y Pérez Montero para que el Municipio tome a su cargo la conservación de los jardines del Barrio Casabó en el Cerro.

A esta altura el Consejo pasa a sesión secreta para ocuparse del asunto de una nueva propuesta para el Empréstito Municipal, que ofrecemos en otro lugar.

EL "RIO URUGUAY"

En la sesión privada realizada hoy por el Concejo trataron la nueva propuesta del señor Puyol, relativa a la prórroga del contrato de arrendamiento del vapor "Río Uruguay", sin que se llegase a un a ningún acuerdo definitivo sobre el particular.

Dicho asunto continuará pués siendo objeto de estudio por el Concejo.

Alta Corte de Justicia

EL ACUERDO DE AYER

La Alta Corte de Justicia en el acuerdo celebrado ayer, trata los siguientes asuntos:

Licencias —

Se concedió una licencia de dos días al Juez Letrado de Minas, doctor ...

Libertades anticipadas —

Renuncia —

Movimiento habido —

Informe inútil —

Una aclaración del General D'Costa

SOBRE INSCRIPCIONES DE MILITARES

... Junta Electoral resolvió no admitir esas inscripciones notoriamente fraudulentas".

El batallón de guarnición en Florida tiene en su efectivo 6 distinguidos. Inscribiéndose este número no puede existir abuso alguno, desde el momento que los soldados distinguidos están obligados a inscribirse como funcionarios públicos para conservar su empleo, por la sencilla razón de que no son simples soldados de línea.

Saluda al Señor Director con su mayor consideración,

General D' Costa.

El asunto de Rio Negro

FUNCIONARIOS LLAMADOS

Con motivo de las denuncias formuladas ultimamente contra el Jefe de Policía del departamento de Río Negro señor Judart, y contra el agente fiscal Letrado, doctor José León Barreto, el Poder Ejecutivo ha decidido intervenir para esclarecerlas totalmente.

De ahí, que la Presidencia de la República por intermedio del Ministerio del Interior, ordenó ayer al señor Indart que bajara urgentemente a la capital.

Simultaneamente, por el Ministerio de Istrucción Pública se dispuso que venga a Montevideo el señor Agente Fiscal Letrado de Río Negro, doctor José León Barreto, contra quien se han formulado cargos de cierta gravedad.

De esta manera, el Poder Ejecutivo espera esclarecer las denuncias referidas y aplicar a los funcionarios que resulten culpables, las sanciones disciplinarias del caso.

Comentarios internacionales

ESPAÑA EN MARRUECOS

Ha cambiado mucho el ambiente en la opinión pública española sucediendo un franco optimismo a la pesada expectativa que había provocado la actitud indecisa del gobierno respecto del alto comisionado en Marruecos, general Berenguer.

El anuncio oficial de que éste ...

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

Comisión Departamental. — Ayer se reunía esta importante entidad colorada batllista para considerar varios asuntos de importancia partidaria como ser: exhortación a los diputados departamentales a que rechacen la propuesta Inciarte y Cía., sobre Frigorífico Municipal y Matadero: Cursos para delegados; alumbrado público en Peñarol; Creación de una Oficina de consultas sobre leyes obreras en vigor y otros.

Román Cardozo. — Ha fallecido el señor Román Cardozo, miembro de destacada actuación en el batllismo de la capital, donde organizó algunas entidades seccionales. Actualmente era presidente del club "Concentración Colorada Joaquín Suárez" de la Villa del Cerro, en cuyo lugar desarrolló preferentemente sus actividades.

Club "José Batlle y Ordoñez" de la 17.a sección. — Hoy se reunirán los miembros de esta entidad seccional, en una importante asamblea, pues en ella se tratará acerca del acuerdo partidario.

LOS RIVERISTAS

Club "General Gregorio Suárez". — La Comisión Directiva de este club convoca a sus afiliados para el acto eleccionario del Comité E. Seccional y delegados ante la Departamental que se efectuará el 19 del corriente. Asimismo este club advierte a sus correligionarios que la lista que prestigia esta entidad es la que lleva el lema de "Gregorio Suárez".

Nuevas adhesiones — Se han adherido al club "Nicasio R. Borjes" haciendo profesión de fé política riverista, los ciudadanos Eladio G. Moreno; Julio P. Bernardo y Juan A. Franco.

En Soriano. — También recibe el riverismo numerosas adhesiones en aquel departamento. El "Club Rivera" que preside el señor Salvador M. Fuentes, y que ha comenzado activamente su propaganda electoral, publica las ...

... importante autoridad nacionalista en su última reunión conceptuamos interesante destacar las siguientes resoluciones: designar al señor Andreoli para que concurra a una asamblea a verificarse el 25 del corriente en San Ramón; al doctor Roberto Berro, para que asista el 24 del corriente a la conferencia organizada por el club "Vázquez Acevedo" de la Villa del Cerro; al doctor Herrera y al doctor Puig, para que lleven la representación del Directorio a una asamblea que se efectuará el 19 del corriente en el Departamento de Rivera.

En Paysandú. — El club Diego Lamas de Paysandú, de destacada actuación en la tarea cívica del nacionalismo, ha renovado sus autoridades directivas que regirán sus destinos en el año corriente.

Su Comisión Directiva ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, doctor Manuel Bercianos; vice, Antonio Pons; segundo vice, Adolfo M. Horta; secretarios: primero Francisco M. Pedret; segundo, Rodolfo Sierra; tesorero, Salvador Rombys; contador, Jorge Brauer; bibliotecario, Juan A. Bianchi, y vocales: Manuel Hita, Luis Hiriart, Jacinto Todeschini, Nilo J. Blanco, Carlos A. Schmidt, Martín Sorondo y Propicio Antúnez.

Proclamación de candidatos — En el local del Club Nacional, se realizó anoche la Asamblea Nacionalista organizada por los doctores Lamas, Martínez, Vázquez Acevedo, Roxlo y otros ciudadanos de ese partido político.

Presidió la asamblea el doctor Alfonso Lamas, actuando en la Secretaría el Dr. Leonel Aguirre. El Sr. Carlos Roxlo y los doctores Alfonso Lamas y Leonel Aguirre, pronunciaron discursos en favor de la proclamación de las candidaturas de los doctores Arturo Lussich y Martín C. Martínez, para Presidente de la República y del Consejo Nacional de Administración, respectivamente.

Luego, se levantó la sesión entre vivas y aplausos a los can-...

Ampliación de la Enseñanza Superior

La obra realizada en la Facultad de Medicina

Consecuentes con nuestro propósito de ocuparnos, preferentemente, de todos los temas importantes que se relacionen con la Enseñanza Superior en nuestro país, trataremos hoy de una cuestión docente que ha merecido siempre la atención de las autoridades universitarias. Nos referimos a lo que podría llamarse la "enseñanza cultural" o, mejor, la ampliación de la enseñanza superior.

En general — y sobre todo en nuestro país — cuesta menos esfuerzo censurar que elogiar. El concepto de nuestra reducida fórmula geográfica, cristalizada en la frase corriente y vulgar de "semos un país chico", parece que presionara nuestra mente inclinándola a pensarnos "chicos" en todas las manifestaciones de nuestra vida como nación: —tésis y costumbre muy simpática, pero tan inconveniente para el concepto exterior como el extremo opuesto de la desmedida inflazón.

... que, dedicadas a los profesores, dieron el año pasado en las aulas de la Facultad los ilustres sabios doctor Marcel Labbé de la Facultad de Medicina de París y doctor Weimberg del Instituto Pasteur de la misma ciudad, prueba que no se escatiman esfuerzos ni se pierde ocasión de iniciar a nuestros médicos y alumnos en los secretos de la ciencia pura. Dentro de plazo breve vendrán, también, con el mismo objeto los profesores Krause de Berlín y Jean Louis Faure de París y en el corriente año escolar se dictará en el Instituto de Higiene un curso superior de "higiene experimental". Este año se aprobarán también —habiendo sido ya formulados —los programas de técnica de laboratorio comprendiendo una enseñanza mínima obligatoria y una enseñanza ampliada, facultativa, para los que deseen especializarse en determinada rama de la ciencia del laboratorio.

No todo es malo, pues en nuestro país, y la Facultad de Medicina ...

LO DE LA ADUANA

LA EXPOSICION DEL DOCTOR CAMPISTEGUY

REFLEXIONES

SANTA INTERROGACION

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

EL ASUNTO DEL LICEO DE FLORES

DELIBERACION RESERVADA

ALOJAMIENTO DE INMIGRANTES

TELEFONO SUBTERRANEO

UNA SOLICITUD

PRESUPUESTO

6.o Congreso de la Federación Rural

NUEVAS NOTAS RECIBIDAS

Nuestro Ministro en la Argentina

SU REGRESO A BUENOS AIRES

La travesía del Plata a nado

TENTATIVA DEL SUB-TENIENTE GARRAMENDY

Asamblea R. Departamental

LA REUNION DE ANOCHE

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é Interior

Por un mes . . .	$ 1.00
" 6 " . . .	" 5.50
" 12 " . . .	" 10.00
Ejemplar del día.	" 0.04
Atrasado del día.	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . .	$ 3.00
" 6 " . . .	" 8.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . .	$ 4.50
" 6 " . . .	" 8.50
" 12 " . . .	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las sucripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Adiministtración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa— L. Mayence y Cía., 8, Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Steet, London, E. E. 4.

Agente en Norte América—The S. C. BeckwithSpecial Agency., Word Bulding, Nueva York.

Ministerio de R. Exteriores

Asuntos firmados por el señor ...

La asamblea nacionalista de anoche

Fórmula Lussich-Martinez

Publicamos el siguiente grabado de la Asamblea Nacionalista realizada anoche en el Club Nacional, bajo la presidencia del doctor Lamas, que proclamó la fórmula Lussich - Martínez, para candidatos a la Presidencia de la República y a la del Consejo Nacional de Administración.

... sea necesitan ver solucionados.

Cabe, pues esperar, que la asamblea en preparación decida ser más eficaz que las anteriores.

EL PLESIOSAURIO

El señor Luis U. Giovachini, argentino, interesado en el asunto del plesiosauro, ha escrito a un diario lo siguiente:

"El comandante del Liger, don Abel Biemont, viejo lobo de mar, en un reciente viaje que hice me narraba sus aventuras en sus tantas travesías y me refería que una vez quedó sorprendido ante la presencia de un horrible monstruo que se irguió en el agua frente a su barco, que pudo contemplarlo por algún tiempo y que luego se sumergió con gran estrépito. ¿No sería un plesiosauro? La descripción que me hizo era la de un animal que se asemejaba a un gran reptil.

"Muchas veces he concurrido al Museo Americano de Historia Natural en Nueva York, donde en el ala derecha del cuarto piso, está la preciosa colección de los animales del mundo primitivo. Allí están reustarados los gigantescos ...

... banca de diputado por San José, vacante por fallecimiento del doctor Brin, y se acepta la renuncia presentada por el doctor Arias, en cuyo reemplazo se convoca al doctor Jude.

Hallándose este último en antesalas, fué invitado a pasar a sala, donde prestó juramento, quedando incorporado a la Cámara en carácter de diputado por el Departamento de Montevideo.

PROCURADORES DE CONTRIBUCION

Sin observaciones, fueron aprobadas las enmiendas que introdujera el Senado, al proyecto que destina los recargos a cobrarse sobre la Contribución Inmobiliaria, a costear los honorarios de los procuradores y escribanos de la Dirección de Impuestos.

DIAS Y HORAS DE SESION

Después fué puesto en discusión el proyecto del doctor Manini Ríos, por el que se fijan los días y horas en que deberá sesionar la Cámara durante el actual período.

PARLAMENTO

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

UNIVERSITARIAS

DIPLOMATICAS

¿SERA LA ULTIMA?

Asociación Patriótica del Uruguay

EL PRECIO DE LA CARNE

Lo que debe pagar el público

A fin de evitar los abusos que siguen cometiendo los carniceros, prevenimos a la población que no debe pagar por cada kilo mayores precios que los fijados por el Concejo Departamental y que son los que siguen.

Si los comerciantes pretendieran exigir precios más altos, debe denunciarse el hecho a la Dirección de Abasto, Avenida 18 de Julio entre Médanos y Vázquez, la que se encargará de aplicar las penalidades correspondientes:

	Carnicerías	Ferias francas y puestos municipales.
Lomo	$ 0.28	$ 0.24
Pulpa de cuadril	" 0.24	" 0.16
Pulpa de nalga	" 0.22	" 0.16
Asado de tira	" 0.22	" 0.16
Espinazo	" 0.22	" 0.16
Falda	" 0.20	" 0.16
Cadera	" 0.20	" 0.16
Azotillo	" 0.20	" —
Aguja	" 0.14	" 0.10
Cuadril con hueso	" 0.14	" —
Cogote	" 0.10	" 0.02
Huesos	" 0.06	" 0.02

CITACION

Se cita a los estudiantes de Segundo Año de Odontología para la reunión a efectuarse en el Salón de Protesis de la Facultad de Odontología el sábado 18 ...

... blicos debiera ser más eficiente, mediante la dictación de leyes que tendieran a la protección de los productos industriales nuestros.

Si es verdad que las leyes deben ser por lo general el reflejo ...

El sentimiento de nacionalidad

Donde se ha ido a esconder el pudor

Las industrias nacionales

Régimen Bancario

PROYECTO DE LEY Y SUS FUNDAMENTOS por PEDRO COSIO

Se ha puesto a la venta en esta Administración

PRECIO del EJEMPLAR $ 0.40



Iniciativas de Administración escolar

Faltas del personal

La distinguida educacionista señorita Luisa Guarnaschelli de Murguía, actualmente sub inspectora de I. Primaria de la capital, ha presentado a resolución de sus superiores la iniciativa que damos a continuación y que dice así:

Montevideo, 23 de Febrero de 1922 — Señorita Inspectora Departamental de Instrucción Primaria doña Cristina Dufréchou. La cuestión que por la presente vengo a someter a su dictamen, sin más valor, en apariencia que el de simple detalle de trabajo administrativo, asume sin embargo verdadera importancia, cuando se la examina desde el punto de vista de sus efectos de todo momento el funcionamiento de la escuela, y también de sus proyecciones, como factor de información, acerca de la actuación de los maestros, en los casos de ascenso, traslado, confirmación de cargos, etc., que se operan con frecuencia en el organismo escolar.

Se trata, señorita Inspectora, de la "asiduidad" en el cumplimiento de las obligaciones, elemento que, a mi ver, debiera constar, de manera concreta entre los méritos o desméritos de los aspirantes a un mejoramiento, ya que la puntualidad del maestro y la regularidad de su asistencia toman gran parte en la eficiencia práctica del trabajo que realice.

Aparece ocioso comentar las perturbaciones que a la vida normal de la escuela acarrean las faltas repetidas y las salidas frecuentes antes de la hora reglamentaria, por ser harto conocidas y estar bien arraigada la convicción de que es necesario remediarlas en lo posible; pero creo del caso puntualizarlas debidamente.

1.o Las faltas de asistencia, sistemáticas, perjudican directamente a su clase, cuyo funcionamiento regular interrumpen.

2.o Perjudican igualmente a otras clases de la escuela, que deben ser sobrecargadas, con la consiguiente alteración del plan preestablecido para la tarea diaria, y de la disciplina.

3.o Agobian, injustamente, a los maestros cumplidores, forzados a realizar el trabajo que les incumbe y el que a otros corresponde.

4.o Presentan a los ojos de los escolares, ejemplos vivos de poca o mala voluntad para el cumplimiento del compromiso tácitamente contraído con el Estado desde el momento de la aceptación del cargo; con la consiguiente incitación al desórden y extravío de la conciencia moral en formación.

5.o Aún en las escuelas donde un secretario o los directores sin clase toman a su cargo el grupo cuyo maestro falta, deben estos funcionarios sacrificar sus respectivos cometidos: lo cual repercute, en forma más o menos sensible, sobre la marcha general del establecimiento.

6.o Así en el caso de muy repetidas faltas, como en el de continuas licencias, el Estado invierte parte de los recursos destinados a remunerar una función efectiva, en retribuir servicios que no se rinden.

7.o Es deber primordial del maestro, cultivar su resistencia psico-física para el asíduo cumplimiento de sus obligaciones; deber tan importante, como el de acrecer y mejorar su preparación.

Por todo lo cual, se contrae mérito o desmérito, según la opción hecho en uno u otro sentido; y esta es la razón por la que este factor debe pesar en los informes requeridos por la Superioridad sobre la actuación de los maestros en igualdad, o casi igualdad de las demás condiciones; estableciéndose de tal modo, una muy justa sanción moral, para premio de los esforzados y estímulo de los débiles de voluntad.

Cierto es que los señores directores al comunicar las faltas, dan cuenta de su justificación (indisposiciones más o menos molestas, en la mayoría de los casos); pero sin dejar de sentir la consideración que merecen los aquejados por las mutabilidades de una salud veleidosa, es preciso tener en cuenta ante todo, que el interés público reclama para los cargos de mayor responsabilidad, personas cuya resistencia psico-física garantice suficientemente la verdad de una actuación siempre inspirada en los más sanos propósitos y bien ponderada idoneidad.

Creo, pues, debe procederse a la modificación de la forma hoy perfectamente estéril, en que se lleva el registro de faltas del Personal enseñante, de modo que en culquier momento proporcione el dato requerido de "Asiduidad". A este fin, someto a su consideración el modelo anexo; que a mi juicio satisface por su sencillez y claridad, y por la exactitud de la información que lógicamente debe proporcionar. — Saludo a usted muy atentamente — Luisa G. de Murguía, sub inspectora.

Nombres	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de faltas
Aguirre Julia	5, I. 31 A.P.	—	—	—	4L.(15d)	—	—	15 D.	—	12 I.	19 ds
Antúnez Mario	—	10 D	3 A.P.	—	23 I.	23 I.	—	—	—	—	13 ds.
Arroqui Arturo	21 D	19 I.-12L(10d)	—	5 A.P.	—	—	13 S	—	—	—	4 faltas

I.—Indisposición
D.—Duelo.
A. P.—Asuntos particulares.
S.—Salida antes de hora.
L.—Licencia

Homenaje a Rodó

LO RINDEN LOS ESTUDIANTES PERUANOS

¿Debemos armarnos?

TEATROS

La difusión de la tifoidea

Medidas profilacticas adoptadas

La aplicación de la vacuna antitífica

El 12 de Infantería

La lluvia de ayer

Cambios militares

Telegrama detenido

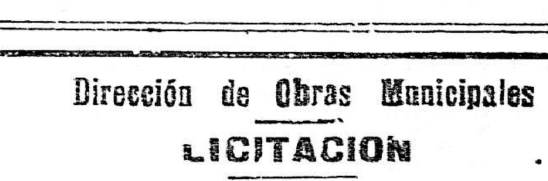
Jefe de Policía de Río Negro

Nuevo titulado

KATHENE MARTYN

ECOS DEL CINE

¿Mack Sennett hará películas dramáticas?

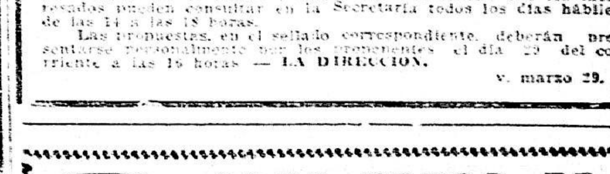


Espectáculos de hoy

Dirección de Obras Municipales

LICITACION





Crónica Social

Evocación

[illegible]

Rosalía de Castro

EL GRAN BAILE DE PASCUAS—

[illegible]

un baile para ser un acontecimiento.

EN LA DIPLOMACIA—

Al distinguido diplomático doctor Juan Carlos Blanco Acevedo, Ministro Plenipotenciario de nuestra República en Francia, [illegible]

GUSTAVO HERTEN—

[illegible]

DEMOSTRACIONES—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

[illegible]

SURPRISE-PARTY—

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

FIESTA EN EL PRADO—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

SANATORIO PARA OBRERAS Y EMPLEADAS—

[illegible]

Piriápolis región de turismo

[illegible]

La moda femenina



Tailleur, fantasía de terciopelo de seda, adornado con petit gris; cinturón de metal.
Sombrero copa de felpa, ala de terciopelo con adorno de garza.

[O]riginal modelo tailleur fantasía, chaleco de franela blanca con botones capifoner.
Sombrero de felpa negra con cintas de faya.

T. de Manini, madre de la novia y el señor Francisco Rocco, padre del novio.

En casa de la novia tendrá lugar el 8 del mes entrante el enlace de la distinguida señorita Rosa Matturro, con el joven Pablo Guerra, siendo testigos por parte de la novia Luis Guerra y Mingo Onofrio y por parte del novio, Roque Rimoldidi y Lorenzo Peirano.

Apadrinarán la boda la señora Antonia Rinoldi y el señor Francisco Matturro.

—En la mayor intimidad se realizará mañana la boda de la señorita María Esther Duque con el joven Fermín Lujambio, (hijo). En la ceremonia civil actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Leopoldo Orueta y Lázaro Lujambio y por parte del novio, los señores Francisco Arreguerena, (hijo) y Juan Hualde. Apadrinarán la boda la señora Manuela Taboada de Duque y el señor Fermín Lujambio.

—Hoy se verificará el enlace de la señorita Carmen Rosa Botta Médici con el señor Pascual Moreira.

FIESTAS Y REUNIONES—

En el chalet que en la Rambla de Pocitos, ocupan sus padres, señor Pablo Mañé y su esposa doña Ana Algorta, y donde él está instalado desde su llegada de París, el escultor Pablo Mañé, que con su valiosa obra artística tanto renombre le ha dado en Europa al Uruguay, recibe diariamente el homenaje de afecto y de admiración de sus amigos y parientes. Ello motiva muy interesantes reuniones, ya por el ambiente en que transcurren, muy escogido, ya por el elemento que congregan, gentes de arte e intelectuales en su mayoría que acuden a saludar al talentoso compatriota a su regreso a la patria. Entregado a los deberes de familia, pues su viaje obedece esta vez nada más que al deseo de saludar a sus progenitores y hermanos, Mañé no ha aceptado aún las muchas invitaciones a las comidas que le ofrecen sus amistades para festejar su estada en Montevideo.

Los esposos Solari Amestoy ofrecieron, un thé en su residen-

—Regresó de Mercedes después de pasar una larga temporada la señorita Alicia Clara Menéndez.

—El 17 del entrante mes de Abril parte de regreso a Francia, donde tiene fijada su residencia, desde hace varios años, el señor Jorge Soto.

DE BENEFICENCIA—

La señora Mercedes Berro de Morales, ha donado a la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de la Metropolitana, un lujoso gramófono Victor VI, con mueble, para ser rifado a beneficio de los pobres que protege dicha conferencia. El precio del número, es de pesos 0.50, estando las libretas a cargo de las señoras de la comisión, en el Colegio de las Hermanas Vicentinas en la calle Reconquista.

EN HONOR DEL MAYOR ADOLFO S. QUINTANA—

Hoy noche le será ofrecido en el Hotel La Alhambra un banquete a este distinguido militar con motivo de su interesante proyecto sobre Ferro Carril de Treinta y Tres a Rio Branco. La demostración promete asumir brillantes proporciones dadas las vinculaciones militares y sociales del obsequiado. En la Gerencia del Hotel La Alhambra continua abierto el registro.

Se han adherido hasta hoy a este acto las siguientes personas:

Coronel Silvetre Matto, teniente coronel Julio Roletti, Alejandro Casal, D. Bonilla, teniente coronel J. Bermudez, coronel Rosendo Diaz, coronel Hector Marfetan, Arturo Saraldi, teniente coronel Coussi Gonzalez, teniente coronel Celestino Bové, Agr. Isaac Diaz, y José Rossi teniente coronel Carlos Dufrechou, Ulises Monegal, mayor Alberto Monegal, coronel D. Dominoli, R. Chola, J. D. Amato, J. Scapuccio, cap. J Canosa, teniente coronel J. Trabal, teniente coronel José Fort, coronel Adolfo Méndez Flores, coronel Domingo Mendivil, coronel Eduardo Villagrán, coronel Juan Debali, tenientes coroneles Carlos Finochetti, Francisco Frecero, Umberto Callorda, Manuel Lerena, mayor Jo-

Luis Suárez, J. Carlos Carvalho, Pablo de Mano (hijo), Carlos Jafaroni, Emilio Regalía, Juan Paiva, Octavio Paiva, Dacio Paiva, Ilda M. de Briozzo, Irma Jauje, Josefa Y. de Irrisarri, Benigno Paiva, Luisa Piantelli, Haydée V. de Irisarri, Dr. Héctor Antúñez, Elvira Ituño, Barusso Hnos. A. C. Carreras Martínez, Irene Caravia Velasco, Beatriz Tálice de Nauser, Juan Burnett, Juan Julio Cunha, Eduardo Araujo, Malainda, E. Seguí García, Sra. Ampellé, Enriqueta Lezma, H. Ricardo de Algorta, Inés Guerra, M. H. Puig Balparda, Felicia C. de Stajano, Sofía S. de Serratosa, María J. Gómez de Pastori, H. O. de Uriarte, Sarah V. de Avegno, Sofía C. de Garzón, Jacinta M. Gusmano, Margarita M. de Velasco Gallego, S. Hedkvist, Flora Pérez de Moraga, Juan Gabriel, M. C. Aguirre y González, E. Aguirre y González, María Fossenale, Pedro Fossenale, Catalina F. de Heborgue, J. C. Aguirre y González, Oscar G. Ribas, Salvador A. Ríos, Alfredo Castilla, José M. Umérez, Amancio J. Ribas, Ildemaro Ribas, Angela B. de López, Inés F. de Dodera, Aurelio Barrios, Carlota V. de Ayala, Víctor Stewart Dr. de Costa Gutiérrez, Oscar V. Martínez, Alberto Fosenale, M. J. Victorica, Tita G. de Mérola, Amelia Saravia, M. Cármen Aznarez de Puig, C. Fernández, Matilde A. de Rodríguez Larreta, Yolanda Ayala Valerio, Silbana Perelí Casalfo, Manuela A. Cestau, Elvira González, Juan Betancor, Jorgela Carnales, Inés B. de Alpino, Pedro Pereiro, Sofía Wilson Castellanos, Teresa A. de Venturini, Casal y Villamil, Agustín Selfino, Luis Brunoldi, Teresa R. de Susena, Raquel Crocco Risso, Rosaura Crocco Aznarez, Guillermo Alejandro Crocco, Rodolfo Crocco Aznarez, Nydia Coppetti, María Aznarez de Díaz, José Díaz, Alejandro Aznarez, María Paulina Aznarez, Lolita Canessa Prandb, Hilda Ortiz Larrosa, María Angélica Helguera, Manuelita Miramonte, María del Cármen Masanés, Marta Vargas Guillemette, María Ernestina Canessa, Sara R. de Maccio, Elena Maccio, Celia

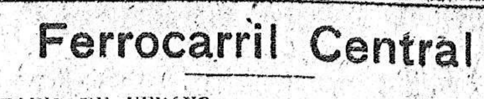
Dirección de Obras Munipales

LICITACION

No pudiéndose efectuar el día 12 del corriente, por ser fiesta, la licitación para construir el adoquinado de la calle Patria entre las de Dante y Colonia, se convocan nuevamente postores para el día 20 del corriente a las 16 horas.

Las propuestas, que deberán redactarse en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los licitadores, debiéndose tener presente el plano y pliegos de condiciones respectivos, que podrán consultarse en la Secretaría todos los días hábiles, desde las 14 a las 18 horas. —La Dirección. Maz.19.

Ferrocarril Central



HORARIO DE VERANO

Salidas de Montevideo para las siguientes estaciones terminales

Salto — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos a las 19.
Fray Bentos — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos, a las 6 y 50.
Rio Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 6 y 50.
Florida — Todos los días, a las 17 y 20.
Uruguayana — Los lunes y viernes, a las 18.
Rivera — Martes, jueves y domingos, a las 19.
Trinidad — Los jueves, a las 6 y 5; los lunes y viernes, a las 6 y 50.
Mercedes — Lunes, miércoles y viernes, a las 7 y 35.
Colonia y Puerto del Sauce — Martes, jueves y sábados, a las 9 y 25.
San José — Todos los días, a las 9 y 45 y a las 17 y 20.
Maldonado — Todos los días, a las 9 y 10; los sábados, hasta el 1o. de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 14 y 30.
Minas — Todos los días, a las 16 y 10.
Empalme Olmos — Todos los días, a las 17 y 30.
Melo — Martes, jueves y sábados, a las 6 y 30.
Treinta y Tres — Lunes, miércoles y viernes, a las 6 y 30.
San Ramón — Todos los días a las 16 y 40.
Progreso — Todos los días, a las 5 y 55 y a las 21 y 30.
Piedras — Todos los días, a las 8 y 30; a las 10 y 35; a las 12 y 2; (menos los sábados, domingos y días feriados); a las 13 y 40; a las 15 y 15; a las 16 y 5; a las 17 y 5; a las 17 y 51; a las 18 y 30; a las 23 y 55. Los domingos y lunes, a la 1 y 5; los sábados, domingos y feriados, a las 12 y 10.
25 de Agosto — Todos los días a las 11 y 15.
Colón — Todos los días, a las 12 y 10. Este tren seguirá hasta Piedras, los sábados, domingos y días feriados, parando en Yatay e Independencia.
Canelones — Todos los días, a las 19 y 35.

Llegadas a Montevideo

De Salto — Los martes, a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.
De Rivera — Los martes, jueves y sábados, a las 7 y 20.
De Uruguayana — Los miércoles y domingos, a las 10 y 35.
De Rio Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 21.
De Trinidad — Los martes y sábados, a las 21; los jueves, a las 22 y 50.
De Fray Bentos — Los martes a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.
De Florida — Todos los días, a las 8 y 46.
De San José — Todos los días, a las 8 y 46 y a las 20 y 15.
De Colonia y Puerto del Sauce — Lues, miércoles y viernes a las 16.
De Mercedes — Martes, jueves y sábados, a las 17 y 55.
De Maldonado — Todos los días a las 21 y 15; los lunes, hasta el 3 de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 11 y 20.
De Empalme Olmos — Todos los días, a las 8 y 50 y a las 13 y 50.
De Minas — Todos los días, a las 10 y 25.
De San Ramón — Todos los días, a las 9 y 20.
De Treinta y Tres — Martes,
De Melo — Lunes, miércoles y viernes, a las 18 y 10.
De 25 de Agosto — Todos los días, a las 14 y 35.
De Canelones — Todos los días a las 21 y 55.
De Progreso — Todos los días, a las 7 y 11 y a las 23.

El museo negro

Acaba de ser abierto en Londres un "museo negro". No son admirados allí, como este título lo podría hacer creer, las obras maestras del arte negro. En realidad es el museo del crimen. Entre nosotros habríase dicho más bien el "museo rojo". El londinense ve en negro lo que nosotros vemos en rojo: el desacuerdo no es profundo. Pero ese museo del crimen tan sólo es accesible a la gente de policía y a los periodistas. Corresponde aprobar la discreción de funcionarios que, reuniendo así horribles colecciones, han prohibido la entrada a los transeuntes. Esos espectáculos no son, en efecto, morales sino para el público sensato, lo cual no constituye la masa.

La indigente ingeniosidad de lo los criminales incita a veces a singulares ambiciosos a querer hacer más y mejor. Si la virtud no resulta siempre modesta, el crimen es casi siempre orgulloso. Es pues prudente evitar para la muchedumbre toda funesta tentación.

Pero ocurre que generalmente tan sólo en las novelas de folletín se encuentra el genio del crimen.

Un redactor del "Times" después de visitar el museo negro, asegura que los pillos son generalmente expuestos a desfallecimientos que los traicionan. Esa observación no es nueva. El criminal generalmente une la audacia a la torpeza. Nada es tan estúpido como el crimen, se ha dicho. Y los criminales extráñanse a sí mismos, como más vivos. Juzgan que el camino recto es el de los imbéciles y su variedad los hace extraviarse en torcidos senderos. El orgullo perdió al mismo Satán.

París poseía hace unos diez años un museo muy parecido a ese museo negro de Londres.

En una calle de la orilla izquierda muy cerca del Sena, un comisario de policía retirado había reunido varios centenares de objetos y documentos en un recinto estrecho y obscuro. Esto se llamaba el museo de criminalogía. El conjunto era heteróclito. Llaves ganzúas y otros elementos diversos aparecían allí al lado de esposas de varias procedencias.

También exhibíase la cachiporra de los bandidos de carreteras y el pequeño puñal del apache moderno.

Los grandes crímenes tenían allí sus escaparates reservados, donde las piezas de convicción quedaban expuestas como joyas preciosas.

Resultaba un poco rocambolesco, también un poco confuso, pero asimismo interesante.

Entre tanto el encargado de ese museo no daba sino poco precio a ese extraño bric-a-brac. Tenía un armario secreto que no se abría sino ante los visitantes elegidos y que contenían colecciones más raras.

Lo innoble y lo bizarro aparecían distribuidos en varias secciones y los rótulos suministraban informes sobre el origen de las piezas repugnantes.

La inauguración de los malhechores atestiguaba allí su pobreza, su desorden y su incoherencia. Ninguna imagen podía mejor recordar que la virtud debe ser de vida y que el vicio es locura.

Pero el comisario de policía que exhibía esos horribles artefactos no dejaba de recomendar a los curiosos privilegiados admitidos a visitar el armario secreto, no revelar su existencia y no describir su contenido. Sabía, como sus colegas del museo negro de Londres, que los hombres con tendencia al mal tienen generalmente escasa orignalidad porque los delitos resultan casi siempre imitados de otros delitos.

AJEDREZ

COLECCION DE 344 MATES RAPIDOS FAMOSOS

PARTIDA N.o 24

GAMBITO EVANS
Ganada por M. BIER

	BLANCAS	NEGRAS
1	P4R	P4R
2	C3AR	C3AD
3	A4A	A4A
4	P4CD	AxP
5	P3A	A4T
6	O - O	C3A
7	P4D	O - O
8	CxP	CxC
9	PxC	CxP
10	D5D	AxP
11	CxA	CxC
12	D3A	C5T
13	D3CR	R1T
14	A5CR	D1R
15	TR1R	C3C
16	A6A ! !	T1C
17	A3D	PxA
18	PxP !	TxD
19	TxD +-	T1C
20	TD1R	mate en dos jugadas.

Un visitante peligroso

DE QUE SE LIBRO MR. SCHWAB

Recitando la Biblia y citando filósofos

Otto Niemeyer, de 50 años de edad, ex actor y vendedor de bonos, se encuentra sometido a observaciones médicas, en el hospital de Bellevue, como resultado de un escándalo a que dió origen en las oficinas del magnate del acero, Charles M. Schwab, en el Trinity Building, sito en el N.o 111 de Broadway, en Nueva York.

Niemeyer, entrando a las oficinas, se dirigió al tomador de tiempo, W. F. Gaughran, ex-subteniente de policía, quien se encuentra en el servicio de Mr. Schwab desde hace más de dos años. Gaughran le preguntó lo que deseaba, pero Niemeyer, en vez de responder, se dirigió con actitud resuelta hacia la oficina privada del famoso multimillonario.

Gaughran, en vista de ello, trató de detenerlo, pero se encontró con un adversario poderoso, que, abrazándolo, rodó con él por encima de varios escritorios, tirando lápices, tinteros y papeles. A la vez que luchaba, Niemeyer, en voz alta, recitaba pasajes de labiblia y citaba a filósofos helénicos, causando alarma nautral en los empleados que habían acudido al ruido de la contienda.

Finalmente, varios hombres se lanzaron a la ayuda de Gaughran, cuya mano derecha había sido cortada por el borde de cristal de un escritorio, obligando a Niemeyer a tomar asiento en una silla, mientras se llemaba a una ambulancia del hospital de Broad Street.

El Dr. Scott, de dicha institución, después de haber examinado a Niemeyer, ordenó su traslado al hospital de Bellevue. Fueron menester cuatro policías para bajarlo a la ambulancia que lo esperaba en la calle.

Centros y Sociedades

CENTRO R. GUARANI

Para hoy sábado 18 y domingo 19 del corriente, anuncia este Centro sus dos últimos bailes de disfraz y particular, en el Teatro Albeniz, ex Catalunya, calle Ibicuí N.o 1263.

En la tertulia del día 19, el jurado compuesto por los señores Juan Mendiondo, Antonio Russo, Alfredo Blanco, Angel Balbi, Vassual Russo, Juan Vassena, Eduardo Oromí, Blas Balbi, y Jacinto Pedreira, fallará en la forma que serán otorgados los premios a los cinco mejores disfraces y a las tres parejas que más se distingan por su originalidad.

En el último festival, la orquesta Minotto estrenará en la 5.a parte una maxixe compuesta expresamente para este Centro y titulada "Guaraní".

Las señoritas que quieran intervenir en el concurso de disfraces, deben inscribirse previamente en la secretaría, Cerro Largo 1262, o en teatro antes de comenzar los festivales.

"AMOR A LOS CAMPOS"

Esta sociedad anuncia una nueva tertulia de disfraz la noche de hoy en los salones de La Fraternal Unida, Millán 308. Habrá tres premios a los mejores disfraces de señoras y señoritas.

Pic-nic obrero

Este domingo, si no llueve, se realizará el pic-nic que a beneficio de "La Batalla" y del C. de R. de A. A. se organiza en el Prado.

Las agrupaciones, familias y amigos en general no han de faltar a esta cita.—El Secretario.

EL CUENTO DEL DIA

EL ARCA

Apenas hubo percibido el ruido de las muletas, Lúcas abrió desmensuradamente los ojos, turbios y ardientes en dirección hacia la puerta por la que debía aparecer su hermano. Toda su cara, adelgazada por el sufrimiento, devorada por la fiebre, tomó de repente un aire de dureza y casi de furor. Cogió convulsivamente las manos de su madre, gritando con voz ronca y exacerbada:

—¡Echalo, échalo! ¡No quiero verlo! ¿Me entiendes? ¡No quiero verlo más, nunca más!

Las palabras se estrangularon en su garganta. Sofocado por un acceso de tos, oprimió nerviosamente las manos de su madre. Tenía la boca hinchada. Su madre trataba de apaciguarlo.

—¡No, no, hijo mío! No lo verás más. Haré lo que tú quieras. ¡Lo echaré, lo echaré! La casa es tuya, toda tuya.

Lúcas le tosía en la cara.

—¡Ahora! ¡Inmediatamente! — repetía con insistencia feroz, incorporándose sobre la cama e indicando a su madre la puerta.

—¡Si hijo mío! Ahora, en seguida.

Daniel apareció en el umbral, sosteniéndose en sus muletas. Era un niño pobre de espíritu, de grande y grotesca cabeza. Tenía los cabellos tan rubios que parecían blancos. Sus ojos eran azules y azules.

Entró sin decir nada: una parálisis lo había privado de la palabra. Pero se dió cuenta de que los ojos del enfermo se fijaban en él con una energía cruel; se detuvo en medio de la habitación, apoyado en sus muletas, irresoluto, no osando dar un paso. Su pierna derecha, encogida y mutilada, tenía un pequeño temblor visible.

Lúcas dijo a su madre:

—¿Qué viene a hacer aquí ese lisiado? ¡Echalo! ¡Quiero que lo eches enseguida!

Daniel comprendió y miró a su madrasta, que se levantaba ya. La miró con ojos suplicantes, que ella no tuvo corazón para violentarlo. Y entonces, teniendo bajo su brazo una de las muletas, hizo con su mano libre un gesto de desesperación y lanzó al arca, situada en un ángulo de la habitación, una mirada voraz, que parecía decir: "Tengo hambre".

—¡No, no! ¡No le des nada! — se puso a gritar Lúcas, agitándose en su cama e imponiendo a la mujer su capricho rencoroso — ¡Nada! ¡Echalo!

Daniel había inclinado sobre el pecho su gruesa cabeza; temblaba con los ojos llenos de lágrimas. Cuando su madrasta le puso una mano sobre el hombro y lo hizo transponer la puerta, estalló en sollozos, pero se dejó conducir. Oyó en seguida cómo se cerraba la puerta con llave y permaneció en un tramo de la escalera, llorando. Era un sollozo violento y continuado.

Lúcas dijo a su madre, con gesto enfurecido:

—¿Lo oyes? Lo hace a propósito para irritarme.

El sollozo fraternal se prolongaba, entrecortado de tiempo en tiempo por un ronquido singular, triste como el estertor de una bestia de carga que va a morir.

—¿Lo oyes afuera? ¡Vamos! ¡Tiralo abajo por la escalera!

La mujer se levantó de un salto. Corrió a la puerta y levantó sobre el mudo sus manos rudas habituadas a golpear.

Bajo los golpes Daniel cayó. Descendió a la calle, conteniendo sus lágrimas. Estaba famélico: no había comido casi en cuarenta y ocho horas. Apenas tenía fuerza para arrastrar las muletas.

Una banda de chicuelos pasó. Unos lo empujaron gritando:

—¡Fuera de aquí el cojo!

Otros se mofaron de él con análogas palabras, y no faltó quien, haciendo alusión al volúmen de su cráneo, preguntase en tono de burla:

—¿A cuánto la libra de sesos?

Uno, más cruel, le hizo caer una muleta y emprendió la fuga. El mudo vaciló, volvió a atrapar penosamente su muleta y se puso de nuevo en marcha. La gritería y las risas de los muchachos se perdieron del lado de la ribera. En el muelle, grupos de soldados cantaban a coro. Era la estación más bella del año, después de la festividad de Pascua.

Daniel, sintiendo el hambre morderle las entrañas, se dijo: "Voy a pedir limosna."

El horno de la panadería impregnaba la brisa primaveral de olor a pan tierno. Pasó un hombre vestido de blanco que llevaba sobre la cabeza una larga tabla sobre la cual se alineaban muchos panes tostados, humeantes aún; dos perros lo seguían con el hocico al aire, moviendo la cola.

Daniel creyó que iba a morir de inanición. Se decía: "Es necesario que pida limosna; de lo contrario, me moriré de hambre".

El crepúsculo caía lentamente. El cielo diáfano obstentaba toda la hermosura de un anochecer de primavera. Las campanas inundaban la atmósfera con su tintineo profundo e intermitente.

Daniel se dijo: "Voy a situarme en la puerta de la iglesia", y se dirigió hacia el templo.

La iglesia se hallaba desierta. El altar estaba iluminado por pequeñas lucecillas temblorosas que se asemejaban a una constelación. La puerta daba paso a un perfume amortiguado de incienso. Por momentos, el órgano lanzaba al viento una gran gama de sonidos.

De repente, Daniel notó que nuevas lágrimas velaban sus ojos; y su corazón pronunció esta plegaria ferviente: "¡Oh, Señor! ¡Oh, Dios mío! ¡Ven en mi ayuda!"

El órgano dió un nuevo acorde, lanzándose después en notas claras. La voz de los chantres se elevó en la nave del templo. Los devotos y las devotas, de dos en dos, de tres en tres, entraban por la puerta única. Daniel no se atrevía aún a tender la mano.

Cerca de él, un mendigo imploraba:

—¡Una caridad, por el amor de Dios!

Entonces, el mudo tuvo vergüenza.

Vió a su madrasta entrar en la iglesia, toda cubierta con un manto negro. Y el desdichado pensó: "¿Y si yo fuera a casa, mientras mi madrasta está afuera?"

La tortura del hambre era tan imperiosa, que no esperó más. Volaba sobre sus muletas, en persecución del pan. Al pasar, una jóven le gritó riendo:

—¿Quieres ganar el Gran Premio?

Y en un abrir y cerrar de ojos llegó a la casa, sofocado, palpitante. Trepó por la escalera, sin hacer ruido, con precauciones extraordinarias. Buscó a tientas la llave en un hueco de la pared, donde su madrasta tenía la costumbre de ponerla cuando salía. La encontró y, antes de abrir, miró por el agujero de la cerradura. Lúcas parecía dormir.

Daniel pensó: "¡Si yo pudiera coger un pedazo de pan sin despertarlo!"

Y dió vuelta a la llave despacio, muy despacio, conteniendo su respiración, temiendo despertar a Lúcas con los latidos de su corazón. La palpitación de su alma le parecía al desventurado que llenaba toda la casa de un estrépito ensordecedor.

"¿Y si despertara?", pensó Daniel, con un estremecimiento en la médula cuando notó que la puerta se abría.

Pero el hambre le dió audacia. Entró, arrastrando sus muletas con precaución, sin separar los ojos de su hermano. Lúcas, acostado en posición supina, dormía como aletargado, con respiración penosa. De tiempo en tiempo, de sus labios salía un débil silbido. La única vela, encendida sobre la mesa, proyectaba en las paredes grandes sombras movibles.

Ya cerca del arca, Daniel, para vencer su emoción, se detuvo. Miró una vez más al enfermo y, manteniendo siempre las dos muletas bajo sus brazos, se esforzó en levantar la tapa. El arca crujió secamente.

Lúcas tuvo un sobresalto y abrió los ojos; y al ver lo que hacía su hermano prorrumpió en gritos contra él, agitando los brazos como un poseído.

—¡Ladrón, ladrón! ¡Socorro!

Pero el furor lo sofocaba. Y en tanto Daniel se inclinaba sobre el arca, cegado por el hambre, y buscaba con manos temblorosas un pedazo de pan, Lúcas saltó de la cama y se lanzó sobre él para impedirle realizar su objeto.

—¡Ladrón! ¡Ladrón! — gritó otra vez como un demente.

Y acercándose con violencia, dejó caer la pesada tapa del arca sobre el cuello de Daniel, que se agitó desesperadamente, como cogido en una trampa. Pero Lúcas resistía a los esfuerzos del cautivo. Había perdido toda conciencia de lo que hacía; apretaba con todo el peso de su cuerpo, como para decapitar a su hermano.

La tapa crujió, se hundió en la carne viva de la nuca, trituró los vasos del cuello, rompiendo las venas y los nervios, tanto que finalmente, un cuerpo inerte pendió del arca, ¡un cuerpo que ya no daba señales de vida!

Entonces, a la vista de Daniel asesinado, una espantosa locura invadió el alma del fratricida. Dos o tres veces, tambaleándose, atravesó la habitación, que los reflejos de la bujía llenaban de apariciones extrañas, arrastró violentamente las ropas de su cama, se envolvió con ellas de los pies a la cabeza, cubriéndose hasta la cara, y después se escondió bajo la cama. ¡En el silencio, sus dientes rechinaban como una lima sobre el hierro!

Gabriel D'ANNUNZIO.

Noticias generales

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Enrique Siri, oriental, 30 años, comerciante con Emilia Pérez Mintegui, oriental, 25 años; Mariano Calloni, italiano, 32 años, comerciante con Teresa Adriana Cattaneo, italiana, 24 años; Félix Etcheparé, oriental, 42 años, militar con Amalia Baliñas, oriental, 28 años; Enrique Mario Ferreira, oriental, 26 años, empleado, con María Josefina Landro, oriental, 24 años; Transfiguración Algoba, oriental, 23 años, mecánico con Inés Delle Sedie, italiana, 25 años; Pablo Rodríguez, oriental, 37 años, jornalero con Matilde Rodríguez, oriental, 23 años; Vicente Ramón García, oriental, 22 años, jornalero con Daniela Romero, oriental, 27 años; Florentino Ramón Castillo, oriental, 33 años, jornalero con Clementina Fagúndez, argentina, 23 años.

Defunciones

Pedro A. Estevez, 22 años, casado, H. Militar.
Esperanza Pérez de Toscano, española, 53 años, viuda, Canelones 841.
Pedro Pérez Aguiar, español, 73 años, casado, Buenos Aires 382.
Isdora Silva, oriental, 22 años, soltera, H. Fermín Ferreira.
Elena Vidal de Abascal, española, 24 años, casada, Maternidad.
Angela Martínez de Garay, oriental, 48 años, viuda, Hospital Maciel.
Nicomedes Llano, oriental, 42 años, viudo, H. Maciel.
María Parodi, oriental, 11 años, H. Vilardebó.
Luis José Gaspari, oriental, 36 días, Santiago de Chile 1113.
Leoncio Sosa, oriental, 54 años, c.viudo, H. Maciel.

MARITIMAS

"ALMANZORA"

Es esperado a primera hora de hoy, procedente de Southampton y escalas, el vapor inglés "Almanzora", de la Mala Real, en viaje para Buenos Aires.

Transporta pasajeros y correspondencia.

"HIGHLAND LADIE"

Pasado mañana llegará a nuestro puerto, procedente de Londres y escalas, el vapor italiano "Highland Laddie", de la Nelson Line, con pasajeros, correo y carga.

"GARIBALDI"

Encuéntrase en viaje de Génova para el Río de la Plata, el vapor italiano "Garibaldi", el cual conduce carga, pasajeros y correspondencia.

Se hallará en nuestro puerto del 20 al 21 del corriente.

"PANGIM"

Consignado a Dodero Hermanos llegará hoy de Buenos Aires, el vapor portugués "Pangim", a fin de completar cargamento para Génova.

Mañana daremos noticia de la carga que embarcará en nuestro puerto.

"CAP POLONIO"

Hoy de noche llegará el vapor alemán "Cap Polonio", de la Hamburgo Sud Americana, en viaje para Hamburgo y escalas.

Atracará al muro en donde embarcará pasajeros, correspondencia y carga.

"HURON"

En viaje para Río de Janeiro y Nueva York, llegará hoy de Buenos Aires, el vapor americano "Huron", de la Munson Line, el que embarcará pasajeros, correo y carga.

FLUVIALES

Salieron anoche para la vecina orilla, los vapores "Río Uruguay", "Cabo Santa María" y "Tritón".

—Llega y sale hoy el "Ciudad de Montevideo".

REMATES POR LA JUNTA DE NAVEGACION NORTEAMERICANA

Se pondrán en subasta 1340 buques de la Junta de Navegación

Noticias de Washington hacen saber que ayer comenzaron las ofertas para la adjudicación de 1340 buques de carga y pasajeros, pertenecientes a la Junta de Navegación. Entre éstos figuran 23 barcos de pasajeros de 13.000 toneladas de desplazamiento y 20 de los tomados al enemigo cuando Estados Unidos entró en la guerra. Se cree probable que los buques de referencia no sean vendidos hasta tanto el Congreso no se decida con respecto al proyecto de subsidios a la navegación.

NOTICIAS DE VAPORES

LONDRES, 17. — Han llegado procedentes del Río de la Plata, los siguientes buques:
"Highland Rover", a Londres el 15.
"Zina", a Londres el 15.
"Flower Gate", a San Vicente el 15.
"Trevisce", a San Vicente el 15.
"Bellerby", a San Vicente el 15.
"Raithwaite", a Las Palmas el día 14.
"Artigas", a Tenerife el 14.
"Cilurnum", a Tenerife el 14.
"Desna", a Liverpool el 14.
"Lingedijk", a Swansea el 14.
"Itobizar Mendi", a Roterdam el día 12.
"Deamster", a El Havre el 12.
"Parktown", a Génova el 11.
"Ansaldo San Giorgio I", a Génova el 9.
Han salido:
"Deseado", de Liverpool para Buenos Aires, el 14.
"Rounton Grange", de Newport
"Rounton Grange", de Newport para Montevideo el 14.
"Dupleix", de Amberes parma La Plata el 12.
"Rivera", de Génova para Montevideo el 11.
"Argentina", de Emden para el Plata el 10.
"Reina Victoria Eugenia", para el Plata el 10.
"Re Vittorio", de Génova para el Plata el 9.
"Patagonier", de Madeira para Bunos Aires el 9.

INSPECCIÓN DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Ayer a la hora 16, el consejero Julio María Sosa y el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Calcagno, acompañados de los ingenieros García Zúñiga e Iglesias, realizaron, a bordo del vapor "Delfín" una visita de inspección a las obras de reparación de la escollera Oeste, deteniéndose luego en misión de estudio en el sitio donde se han de construir las proyectadas nuevas grandes obras portuarias. Desde el muelle se veía a los personajes nombrados, extender y examinar sobre la cubierta del "Delfín", varios planos que sin duda tenían relación con las obras mencionadas. Algo serio y fecundo para los intereses del país, es dado esperar de estas laboriosas visitas al puerto.

EL "RUY BARBOZA"

El día 22 saldrá para Río de Janeiro, con escalas en Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Antonino y Santos, el vapor brasilero "Ruy Barboza". Llevará pasajeros, carga y correspondencia.

"ZEELANDIA"

Hoy a la hora 14, entrará a nuestro puerto, atracando a muros en el muelle A, el paquete "Zeelandia", procedente de Amsterdam y escalas. Trae 71 pasajeros y correspondencia. Saldrá de ésta para Amsterdam y escalas, el día 25.

"AQUELLO TOSSO"

Consignado a Dodero Hermanos llegará hoy a nuestro puerto el vapor italiano "Aquello Tosso", procedente de Génova y escalas.

Como se sabe, este vapor sufrió un incendio en el puerto de Río de Janeiro.

POLICIA

UN TAJO

José M. Gutiérrez, uruguayo, casado y de 45 años, domiciliado en la calle General Paz 1374, se presentó en la residencia de Juan Luga, argentino, soltero de 25 años, calle Fraternidad 107, y después de reprocharle ciertas acciones que reputaba ofensivas para él, lo desafió a pelear.

El desafiado aceptó el reto saliendo ambos al patio donde esgrimiendo sendas cuchillas se acometieron con ardor.

En la refriega el arma de Luga lesionó a Gutiérrez en el costado izquierdo del cuerpo causándole un herida de poca importancia en aquella región.

El herido fué curado por la A. P.

Los protagonistas de la escena citada fueron detenidos por la seccional 19 y pasados a la Cárcel.

PUÑETAZOS

En la estación del Ferrocarril Central del Uruguay se fueron a las manos por asuntos de trabajo los obreros Juan Ferrer, uruguayo, casado, de 38 años, domiciliado en el Pueblo Independencia y Benito Ledesma, uruguayo, soltero, de 25 años, residente en Las Piedras.

A consecuencia de la gresca sufrió el primero lesiones en la boca que curó la A. P.

La seccional 11.a detuvo a los peleadores y los remitió a la Cárcel.

PIERNA FRACTURADA

Frente al muelle Mántaras iban en un carro los menores Roberto Carlos, de 16 años y Roberto D. Osorio de 15, cuando al primero se le ocurrió echar pie a tierra, cometiendo la imprudencia de hacerlo con el vehículo en movimiento.

Esta circunstancia hizo que perdiera el equilibrio, pasándole una de las ruedas por encima de la pierna derecha, ocasionándole su fractura.

El señor Alberto Roberti, que acudió a auxiliar al menor, lo condujo al Hospital Maciel.

Intervino la 11.a.

DEL TRABAJO

Vicente Estebillo, uruguayo, soltero, de 41 años de edad, que recibía una carga de ladrillos en la obra de la calle Palmar y 22 de Setiembre, tuvo la poca suerte de que uno de aquéllos le cayera encima de la cabeza, causándole una lesión.

Fué atendido por la A. P. que lo condujo a su domicilio, calle Vecinal s/n.

Procedió la 9.a.

UN "FUMADO" QUE LA VA DE VIVO

Un prójimo de esos a quienes la avaricia enceguece y el dinero los trastorna fué víctima de un cuento del tío y guardó nerviosamente el "paco" en el bolsillo interior del saco.

Un sub comisario que vió cuando los cuentistas se alejaban, se acercó apresuradamente a la víctima y le dijo:

—¿A usted le han hecho el cuento del tío?

—No señor, — repuso el aludido.

—Sí... se lo han hecho aquéllos que recién estaban a su lado.

—No... que esperanza...! No señor.

—¿.....?

—Está usted equivocado... A mí no me han hecho cuento alguno.

Y el hombre al decir esto se abrochaba el saco, como para que no se le "escapara" el "paco".

Ante ese empecinamiento en ocultar el hecho el funcionario policial, dejó al hombre, que no habrá tardado mucho en convencerse de la "jugada".

Bien merecido el castigo por su actitud.

UN FETO

El sargento de la sección primera Alfredo Lobos, que efectuaba su recorrido habitual, halló en el umbral de la casa calle Marsellesa 421, un feto de sexo masculino.

El cuerpecito fué conducido a la comisaría donde pasó a reconocerlo el médico forense de turno.

Se dió la intervención correspondiente al señor Juez de Instrucción de Segundo Turno, doctor Ferrando y Olaondo.

Provision de una Turbo - Bomba

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación por el término de dos meses a contar desde la fecha, para la provisión de una turbo - bomba centrífuga para alimentación de calderas, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 1/2 (Sábados de 9 a 12). Montevideo, Enero 27 de 1922. — La Gerencia.

514-M.1,7,18 y 25

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

APARECIO EL MEDICO de los trajes y sobretodos por viejos que estén los deja nuevos. Consulta todo el día. — Scarabino, Paraguay 1570. N.o 651-Mz.24.

TENEDURIA y cálculo para comercio, banca e industrias. Contador Arbildi, Mercedes 942. Abr.7.

CAMPO disponible 1070 hectáreas a 5 kilómetros Rivera; tres potreros gramilla, bosques, arroyos. Arriendo $ 3.00 hectárea. Vendo $ 40 hectárea. Por carta E. A. Andes 1161. Maz.22.

PREPARACIONES DE CERDO — Se precisa un maestro para un establecimiento en campaña que acredite capacidad en preparaciones finas de cerdo. Rincón 587.

QUINTERO — Que sepa bien su oficio se precisa para un establecimiento en campaña. Rincón 587.

FOGUISTA MECANICO — Se precisa para una fábrica en campaña. Rincón 587. N.o 500-Mz.20.

CONTABILIDAD teneduría de libros El 15 de Marzo empiezan los cursos de noche para empleados. L. Delpech, B. Mitre 1264. N.o 562-Mz.18.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

BUENA OPORTUNIDAD. En venta o arriendo, por conclusión de contrato social. Importante establecimiento industrial, en la ciudad de Canelones, en los ramos de molino y fábrica de fideos, fundado en el año 1885, con maquinaria de primer orden y clientela de lo mejor; está funcionando, y puede visitarse. Por informes, en el mismo, a cualquier hora del día; verse con su propietario, Martín Ferreri. 226-mzo20

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón).— Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. 3924.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). 3913.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909.Ptte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, exjefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2086.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodongia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, aubjante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LUNES. — Capeleti; martes, Nasin; Miércoles, osbuc; Lunes, Canelon; Viernes, Vacalao; Sábado, mondongo; Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino Ciudadela 1268. Teléfono 2785. 3918.Pte.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono. 1523 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática". Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) dinamizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y pristatitris. Específicos del doctor Hill. Depositaros "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312 entre 18 de Julio y San José. 59-pte.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — **Montevideo. 3419-pte.**

ANDRES DE GROSSI Y ALCIDES B. dos Santos, Escribanos— Escritorios Independencia 624. Florida. 4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta: todos los días de 15 a 18. 262-pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643. pem.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1|2 todos los días p 14 a 16 lunes, miércoles y viernes. 177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre y microbianas. — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30, excepto sábados. Cerro Largo 1283. 170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m. 169-Pte.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. JUAN [illegible] LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. — Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dra. PAULINA LUISI. De regreso de su gira por las principales clínicas de Europa, ha reanudado sus tareas. Paraguay 1286. Tel. Urug. 1327 Central. 181—Pte.

Dr. JOSE RODRIGUEZ ANIDO — Médico-cirujano. Especialmente tratamiento de la tuberculosis y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Uruguay 1586. Teléf. La Uruguaya 975 (Cordón). 487-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE. Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. [illegible]

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel. Uruguaya 2632. Colonia — 1498-h. n. o.

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya. 2454 Colonia. 106.Pte

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó: Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Nogues. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1123. Teléfono: Uruguaya 689 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 423. — Montevideo.

Rodolfo Fasano
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, 1461
Montevideo - [illegible]
[illegible]

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
[illegible]
[illegible]

MOLINARI y Cía
Despachantes de Aduana
Escritorio, Paraná, 711
T. U. 93 (Central) — Montevideo.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
[illegible]
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1883
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

GENERALES

AL COMERCIO

VAPOR HURON

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 21 y 22 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 16 de Marzo de 1922. — Christophersen Hnos., Agentes. N.o 653-Mz.19.

AL COMERCIO

VAPOR AURIGNY

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Marzo 17 de 1922. — El Agente.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12, inciso 2.o de los Estatutos Sociales, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 402 esquina Zabala, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Proyecto de reforma de los Estatutos Sociales.

2.o Elección de Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo dispone el artículo 14 de los Estatutos. — Montevideo, Marzo de 1922. — El Secretario. M.29

Remate

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

De una propiedad en el Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros) con frente a la plaza, el paraje más céntrico y valioso de la localidad.

El 27 de Marzo a las 3 p. m.— En la puerta del Juzgado calle Treinta y Tres Nro. 1425, procederé a vender esta valiosa propiedad, la que consta de 9 amplias piezas, cocina y demás dependencias, corredores techados, hermoso patio, gran terreno, etc. algibe y otras comodidades. La venta se efectuará al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno de Montevideo, Doctor don Pedro M. Lago, dictada en los autos de sucesión de doña Juana Gerónima Vidal de Larrosa y ejecución seguida por don Domingo I. Alvarez y Compañía, se hace saber al público que el día 27 de Marzo próximo a las 3 p. m. en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio en ella construída, ubicado en el Pueblo Santa Isabel de Paso de los Toros, décima sección judicial del departamento de Tacuarembó, comprendiendo una superficie de mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Nord-Oeste, en veinte y nueve metros, cá frente sobre la Plaza denominada Veinte y Cinco de Mayo; por cincuenta metros de fondo al Sud-Este lindando con terrenos de Micaela Nocito; por el Nord-Este linda con Noguera y Pena y por el Sudoeste, con Manuel García Méndez.

Se hace constar: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado calle Treinta y Tres número 1425 y los títulos se hallan de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay a disposición de los interesados y 2.o que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — Eduardo Rentis, Actuario.

Más informes al martillero, Pampas 2066. — Teléfono 1464 (Aguada). Mzo-27.